



## AVISO

### Está Disponible para la Revisión del Público la Evaluación Ambiental Final y Determinación de No Haber Impacto Significante

#### De la CARRETERA FARM-TO-MARKET ROAD 969

#### Desde FM 973 hasta Hunters Bend Road

CSJs: 1186-01-091

Condado de TRAVIS, Texas

De acuerdo al Código Administrativo de Texas, Título 43, §2.108, este aviso le comunica al público que la evaluación ambiental (EA) final está disponible al público para revisión pública y que el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) ha emitido la determinación de no haber descubierto impacto significativo (FONSI) para la carretera rural FM 969 (Boulevard MLK) propuesta desde la carretera FM 973 hasta la calle Hunters Bend Road en el Condado de Travis, Texas. La evaluación ambiental, consultoría, y otras acciones requeridas por la ley Federal ambiental para este proyecto son, o han sido, llevadas a cabo por el TxDOT de acuerdo con estatutos del 23 U.S.C. 327 y con el Memorando de Acuerdo (*Memorandum of Understanding*) con fecha del 16 de diciembre del 2014 y ejecutado por La Administración de Carreteras Federales (FHWA) y el TxDOT.

El proyecto propuesto FM 969 proveerá una sección de cuatro carriles para el tránsito (dos en cada dirección), un carril central continuo en dos direcciones para voltear, arcenes (*shoulders*) exteriores, y una banqueta continua. La banqueta sería de cinco pies de anchura, y sería construida en el sur de y ligeramente paralela al camino. Los carriles de tránsito y los carriles para voltear serían 12 pies de anchura y los arcenes exteriores serían de seis pies de anchura. Los arcenes de seis pies serían para los ciclistas. El manejo de aguas de lluvias y tormentas en la facilidad sería con alcantarillado, resumideros y con desagües.

Para evitar impactos del ruido que resultarían de desarrollo futuro enseguida y cerca del proyecto de la carretera propuesta se ha incluido un análisis de ruido del tráfico en la Evaluación Ambiental Final (EA) y el Memorandum Técnico del Análisis del Ruido (Noise Analysis Technical Memo), que incluye un pronóstico del impacto del ruido para áreas actualmente sin desarrollar. Estos indicadores de impacto son guías generales para asistir a oficiales de planificación local y a los desarrolladores en sus planes y para nuevas actividades de construcción en ubicaciones sin impacto de ruido del tráfico. En la fecha de la aprobación/liberación de un EA/FONSI (incluyendo el análisis del ruido de tráfico) del proyecto propuesto de carretera, TxDOT ya no se considera responsable de proveer mitigación de ruido para nuevo desarrollo.

Copias de la Evaluación Ambiental final aprobada, combinación de (EA y FONSI), y de la certificación de involucramiento del público, y también la documentación de apoyo, están disponibles para la revisión del público de lunes a viernes entre 8 a.m. a 5 p.m. en la oficina del distrito de Austin del TxDOT, ubicada en el 7901 N I-35, Austin, TX 78753, (contactar a Anthony Horne, Especialista Ambiental, en 512-832-7056); en las oficinas del Departamento de Transporte y Recursos Naturales del Condado Travis, ubicadas en 700 Lavaca St, 5to Piso, Austin, TX 78767, 512-854-9383; además durante horas de servicio de la biblioteca de la Ciudad de Austin, University Hills, 4721 Loyola Lane, Austin, TX 78723; 512-974-9940 y en línea visite <https://www.txdot.gov/inside-txdot/get-involved/about/hearingsmeetings.html> y <https://www.traviscountytexas.gov/tnr/public-works/roads>. Para más información, favor de comunicarse con Scott Williams, P.E., FM 969 el gerente del Proyecto, en 512-439-4739 o por correo electrónico (*email*) en [swilliams@ljaengineering.com](mailto:swilliams@ljaengineering.com).